ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EKUMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, en el local de la compañía **EKUMA CIA. LTDA.,** a las 10H30, del día 26 de abril de 2018, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con la asistencia del 100% del capital, señores socios: GUZMAN ESPINOZA WILSON ALEJANDRO y ESPINOZA LOPEZ CLELIA AQUELINA, por lo que resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119, 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

Se encuentra presente además la Presidente de la Compañía, Señora Espinoza López Clelia Aquelina, quien preside la junta, actúa como secretario el Gerente General de la compañía la Señora Guzmán Espinoza Clelia Katherine.

La Señora Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura al siguiente orden del día:

I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017; y,
I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

II.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia con corte al 31 de diciembre de 2017.

III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Preside la sesión la señora Espinoza López Clelia Aquelina, en su calidad de Presidente de la compañía. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, la Señora Guzmán Espinoza Clelia Katherine.

Los socios, en la calidad en la que comparecen, aceptan aprobar el Orden del Día propuesto, sin modificaciones. Por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los puntos contenidos en el mismo:

I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

I.I.- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017; y,

I.II.- Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

El gerente general de la compañía expone a los demás socios los aspectos más relevantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban los resultados financieros puestos a su consideración.

II.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia con corte al 31 de diciembre de 2017:

La Señora Guzmán Espinoza Clelia Katherine, en su calidad de Gerente General de la Compañía da lectura al informe, la junta luego de analizar el mismo RESUELVE: dar por aprobado el informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio.

III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Junta General de Socios de la compañía, en revisión de los balances debido a que recién están en proceso de inicio de las actividades, no tiene utilidades acordando que no se puede tomar ninguna decisión al respecto.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y sin tener otro asunto que tratar, termina la presente Junta General Universal Extraordinaria, siendo las diez horas con diez minutos, firmando para su constancia los socios asistentes a ella, en las calidades antes mencionadas, conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías, dándola por aprobada de manera integral, sin modificaciones.

La señora Presidente da por clausurada la sesión.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes; siendo las 11H45 la señora Presidente clausura la sesión.

Guzman Espinoza Wilson Alejandro
Socio

Espinoza López Clelia Aquelina,
Socio- presidente

Guzmán Espinoza Clelia Katherine.
Gerente